



Por Cristian Velasco



Del Papel a la Realidad

Ministerio de Cultura sigue en proyecto

¿Realmente es necesaria la implementación de la cartera de Cultura en el Perú? Al respecto conversamos con el sociólogo Santiago Alfaro, uno de los expositores del foro Del Papel a la Realidad: Proyecto del Ministerio de Cultura, realizado en la Casona de San Marcos del 9 al 11 de diciembre.

→ -¿El Perú realmente necesita un Ministerio de Cultura?

Definitivamente es necesario que el sector cultural tenga un lugar dentro del Consejo de Ministros. Crear un Ministerio de Cultura implica elevar el rango del sector cultural dentro de la estructura del Estado. ¿Por qué se justifica eso? Pri-

mero, porque alguien que represente los intereses de todas las instituciones y empresas que producen cultura en el país va a tener mayor capacidad para negociar presupuesto.

Segundo, porque un Ministerio de Cultura tendría una mejor coordinación con otros ministerios. Tercero, porque permitiría impulsar programas y planes dirigidos a promover y proteger los bienes y servicios culturales de manera más coherente. Cuarto, porque se tendría mayor capacidad para construir alianzas con la cooperación internacional.

Los ministros de Cultura tienen reuniones alrededor del mundo. Un ministro de Cultura podría negociar, por ejemplo, la salvaguarda de nuestros bienes patrimoniales.

Yo recuerdo que Cecilia Bákula -directora del Instituto Nacional de Cultura

“ El INC ha tenido una de las peores gestiones de las últimas décadas. Cecilia Bákula no ha cumplido el rol de liderazgo que se necesitaba ”

(INC)- tuvo que ser acompañada por el ex ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, porque no tenía capacidad de negociación con rango de ministra con la Universidad de Yale para el asunto de las piezas arqueológicas de Machu Picchu. Un ministro podría representar los intereses del sector a nivel nacional pero también a nivel internacional.

-¿Cómo ve la relación actual del Estado con la cultura?

En la actualidad, el Estado es esquizofrénico. Tiene una relación contradictoria con la cultura. Por ejemplo, el INC se encarga de proteger y difundir nuestro patrimonio histórico, mientras que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



(Mincetur) tiene una misión promotora insertando las artesanías en ferias internacionales, brindando formación a través de los centros de capacitación tecnológica, etc. Debería haber una visión más planificada, donde la promoción y la protección las hiciera la misma institución.

-¿Un Ministerio de Cultura no generaría simplemente mayor burocracia?

El Estado tiene el deber de garantizar el derecho a la cultura a los ciudadanos. Del mismo modo se podría decir que un Ministerio de Salud genera burocracia y costos, y no por eso se va a eliminar. Hasta cierto punto, la burocracia es inevitable. Lo que hay que evitar es que los ministerios en general, no solo el de Cultura, se llenen de personas vinculadas al partido de gobierno. Sin embargo, esos son los riesgos de la política.

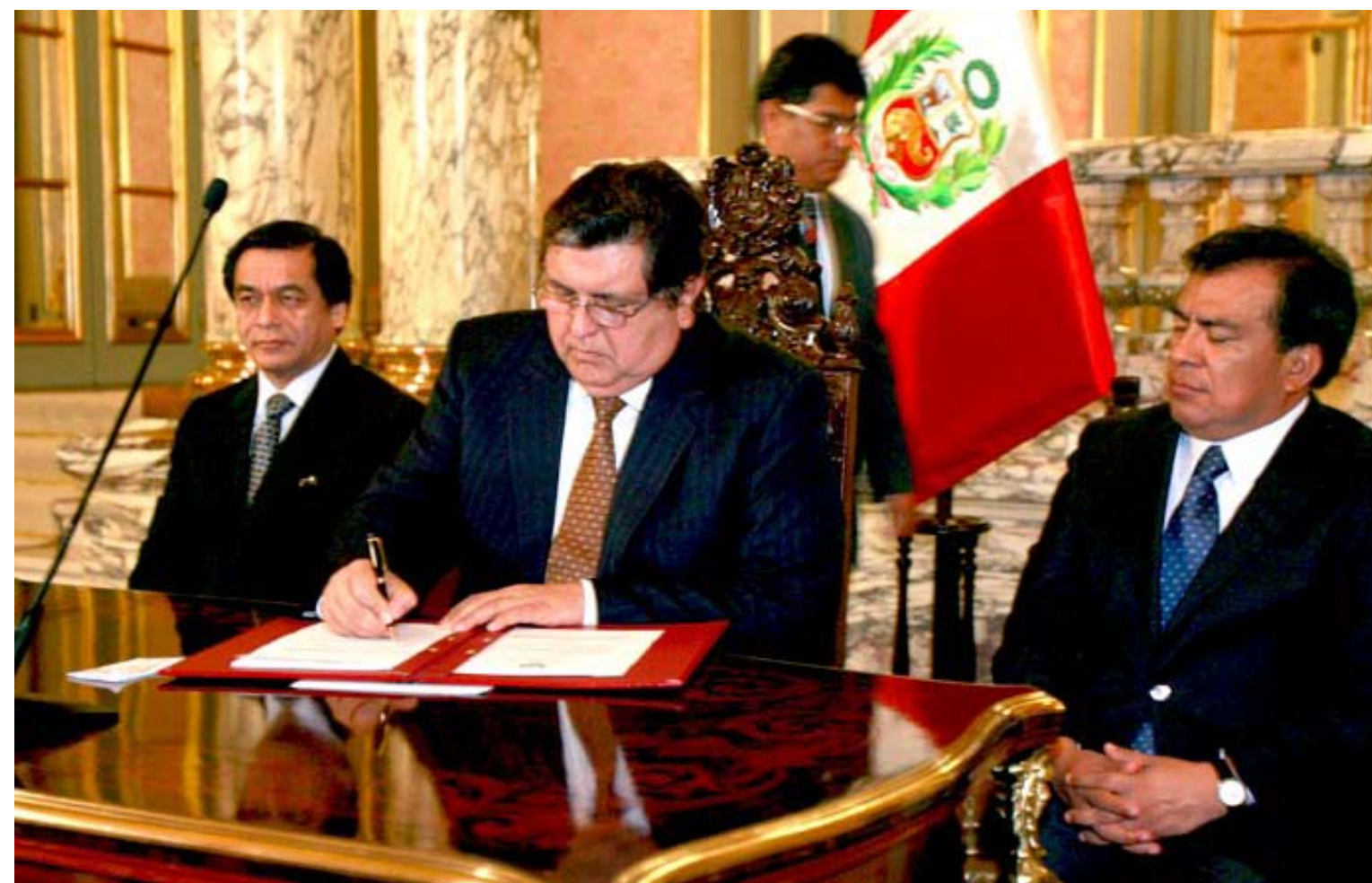
El Estado peruano tiene una deuda histórica con el sector cultural. Ha sido un sector que casi no ha tenido inversión pública. En comparación con el resto

de países de América Latina, estamos muy retrasados.

Si el problema es el costo que otro ministerio va a reportar al Estado, entonces hay que pensar en medidas alternativas de financiamiento. El Consejo Británico de las Artes se financia a través de la lotería. Acá se podría crear un impuesto especial al tabaco, por ejemplo, y que ese dinero sea dirigido al Ministerio de Cultura. Existen salidas. Lo que falta es voluntad política.

-Más allá de la cuestión económica, las voces en contra dicen que un Ministerio de Cultura, por cuestiones ideológicas o partidarias, podría -por ejemplo- no dar luz verde a proyectos culturales de personajes que no le sean afines al partido de gobierno.

“ Crear un Ministerio de Cultura implica elevar el rango del sector cultural dentro de la estructura del Estado ”



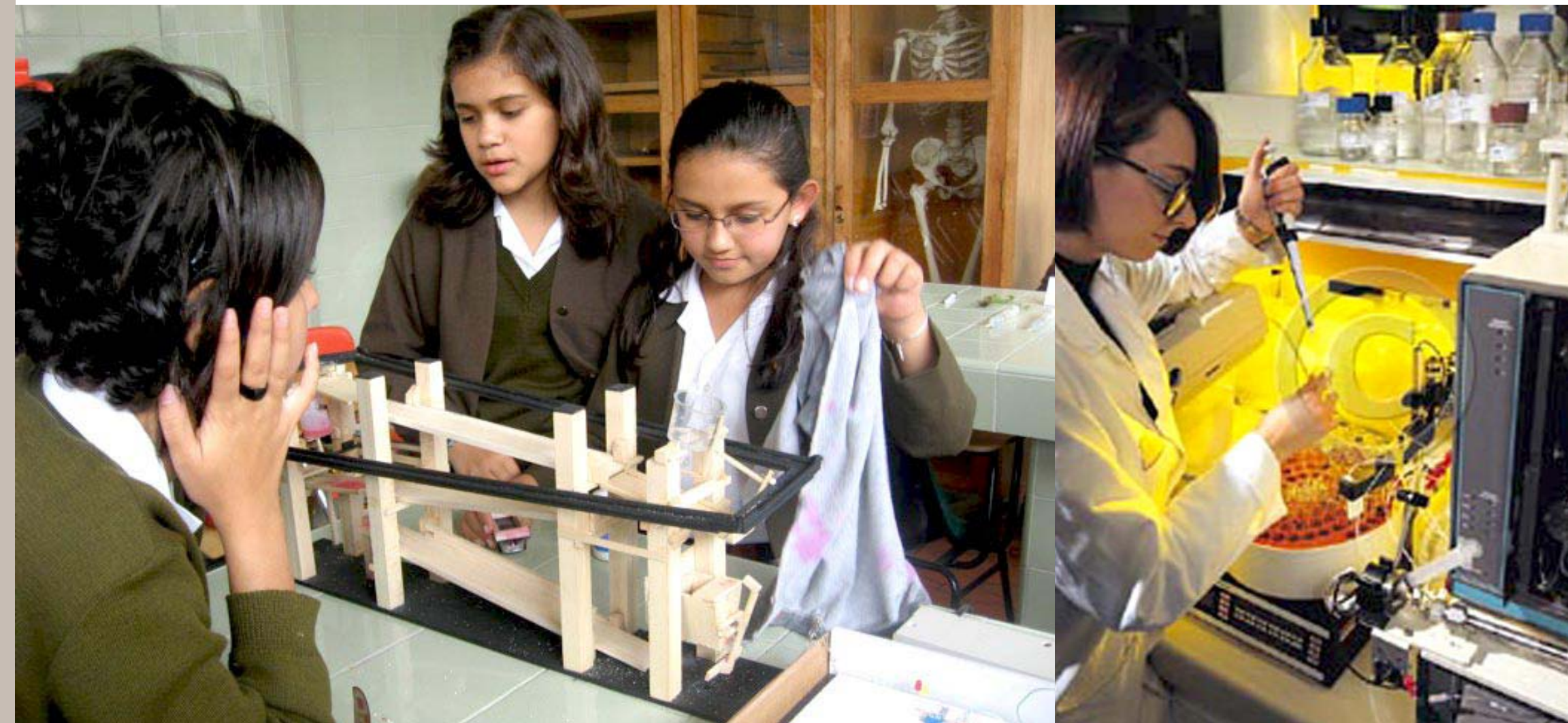
La política cultural moderna tiene un mandato: apoyar sin dirigir. El rol del Estado es generar condiciones para que los ciudadanos podamos crear con libertad y acceder a una oferta amplia de bienes y servicios culturales. Para este fin, se necesita crear consejos culturales con representantes de las diversas manifestaciones culturales al modo de Conacine.

Chile tiene cinco fondos concursables, es decir dinero directo. Cuando no se destina una cantidad determinada de dinero para las actividades culturales, el Estado puede apoyar con infraestructura, por ejemplo. Ahí no existe una intervención del Estado en la actividad cultural de las personas. Argentina tiene un centro de capacitación gratuito para empresas culturales. En Brasil se les entrega un vale a las personas pobres para que puedan asistir al teatro, al cine.

-¿Cuáles deberían ser los objetivos del Ministerio de Cultura?

El objetivo central es hacer de la cultura un factor de desarrollo. Las actividades culturales influyen en la manera en que construimos y entendemos nuestra identidad como peruanos. A la vez, generan una actividad económica. El Ministerio de Cultura debe proteger las manifestaciones culturales pero también promoverlas. Existe todo un campo abandonado por el Estado: las industrias culturales.

Por otra parte, el Estado también tiene que preocuparse por difundir información cultural. No contamos con un sistema de información como México, por ejemplo. Cada semestre sabemos cuánto ha aportado al Producto Bruto Interno la manufactura, pero no tenemos idea de cuánto han aportado a la economía nacional las actividades culturales.



Otro de los objetivos claves es la descentralización tanto administrativa como presupuestal del sector. Esa es una de las grandes deficiencias en el proyecto que se ha presentado. Se plantea que va a haber coordinación con gobiernos regionales y municipales, pero además de eso el propio ministerio tiene que tener presencia como tal en todas las regiones.

-¿Cómo se podría hacer para contrarrestar las diferencias que pudieran surgir entre las carteras de Educación y de Cultura?

Yo creo que el campo cultural tiene una problemática y unas perspectivas tan amplias que necesita de un ministerio, fuera del turismo, fuera de la ciencia y la tecnología, fuera del deporte, fuera de la educación. Es cierto que hay temas

en común con la educación, que tienen que ver más con las escuelas profesionales como Bellas Artes o el Conservatorio de Música. El deporte debe quedarse dentro de la cartera de Educación. El INC seguramente va a fusionarse entre el Ministerio de Educación y el de Cultura.

-¿Realmente llegará a haber un Ministerio de Cultura en el Perú?

El gobierno aprista no ha sido de lo más proactivo con la protección y promoción de la cultura. Creo que el INC ha tenido una de las peores gestiones de las últimas décadas. Lamentablemente, Cecilia Bákula no ha cumplido el rol de liderazgo que se necesitaba. En general, el Ejecutivo no ha hecho mucho por la cultura. Eso genera dudas sobre si esta propuesta va a prosperar o no.

El hecho concreto es que la moción se ha presentado y ahora depende del Congreso que se acepte o no. Creo que la participación de la ciudadanía es indispensable. Cuando se creó el Ministerio de Cultura en Colombia hubo una serie de foros y congresos donde se discutió el tema. En el Perú eso no está sucediendo, excepto con este foro organizado por el Centro Cultural San Marcos.

-Algunos empresarios señalan que sería mejor crear un Ministerio de Turismo ya que generaría puestos de trabajo e ingresos al país.

Es una visión reduccionista de la importancia que tiene la cultura para los ciudadanos y el país. Primero, porque la

cultura por sí misma crea valor económico. Además la cultura no solo representa un valor económico; posee un valor simbólico. Mediante ella construimos nuestra memoria, nuestras identidades regionales, etc. Ese es un valor incuantificable que no puede ser subordinado a una cuestión económica. Por último, yo creo que la cultura genera valor en el turismo y no al revés. Los turistas vienen acá porque hay tradiciones y una arqueología que les interesa conocer. Yo creo que hay una visión muy limitada de la capacidad que tiene la cultura.

Por otro lado, en el mundo casi no existen ministerios de Cultura y Turismo, solo en Turquía, Indonesia, Nepal y Albania.

Lo habitual en el mundo es separar el turismo de la cultura. No todas las actividades turísticas son culturales y viceversa. Son campos distintos que tienen ciertas convergencias. Por ese motivo, tendría que haber una coordinación constante entre el Ministerio de Cultura y el Mincetur. Pero no se puede subordinar la cultura al turismo. El objetivo es





beneficiar al ciudadano, no a operadores turísticos ni empresarios. Lo importante es que mayor cantidad de peruanos accedan a obras de teatro, a la música, al cine, a la literatura. Que los peruanos podamos crear con libertad.

-¿Qué cualidades debería tener el futuro ministro o ministra de Cultura?

Primero, que no tenga un cargo partidario. Lo ideal sería una persona independiente. Segundo, que sea capacitada y que tenga experiencia en gestión cultural. No necesariamente tiene que ser un artista. Tiene que ser una persona que goce de una visión amplia del concep-

to de cultura y que tenga capacidad de liderazgo.

-¿En Latinoamérica funcionan los ministerios de cultura?

Por supuesto que sí. En todo Latinoamérica, los únicos países que tienen institutos nacionales de cultura subordinados a la cartera de Educación son Perú y Panamá. El resto tienen ministerios de Cultura, como es el caso de los cinco países limítrofes del Perú, o tienen viceministerios de Cultura dentro del Ministerio de Educación. Es decir, cuando no son ministerios, por lo menos tienen un rango mayor que el de un instituto.

-¿Qué otros aspectos debería observar un Ministerio de Cultura?

La lucha contra el racismo es parte del Ministerio de Cultura, por ejemplo. También debería impulsar proyectos que beneficien a las barras bravas: cambiar los machetes por las guitarras; darles un sentido a sus vidas. La cultura no es solo arte. La cultura tiene que ver con los significados que se crean alrededor de las mujeres, por ejemplo. El ministerio por sí mismo no es una solución. Es necesario, pero no es suficiente. Hace falta voluntad política verdadera. Necesita profesionales que tengan capacitación para formular políticas culturales de altura. ■

